



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017

COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. ALICIA GUADALUPE FLOREANO

TITULAR UTI Y ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MISIÓN

El departamento de comunicación social de la Presidencia Municipal de Atengo; tiene como misión formar opinión pública crítica y responsable para promover las acciones que fomenten el desarrollo integral en la localidad, a través de los medios informativos, creando herramientas que permitan la eficiencia y eficacia de la comunicación.

VISION

Ser un gobierno de enlace eficaz, oportuno y veras entre la administración municipal y la sociedad, en donde se vea reflejado el beneficio social a través de acciones y gestiones implementadas por el gobierno local.

DIAGNOSTICO DEL AREA

FORTALEZAS

- Se cuenta con la infraestructura mínima necesaria para realizar las actividades.
- Conexión con los medios de comunicación local y estatal.
- Manejo de tecnologías y aplicaciones informáticas.
- Correlación con todas las dependencias de la administración.
- Vinculación con diferentes factores sociales y conocimiento del medio

DEBILIDADES

- Falta de tiempo para poder cubrir todas las necesidades, dado que es parte de las actividades de la UTI (Unidad de Transparencia y Acceso a la Información).
- Falta de personal auxiliar que cubra eventos.
- Falta de velocidad en internet para la carga de gran cantidad de fotos o videos.

OPORTUNIDADES

- Actualización de herramientas de Tecnologías de la información.
- Alianzas estratégicas con sectores sociales y medios de comunicación.
- Fomentar el uso de las herramientas de comunicación externa.
- Explotar los medios de comunicación alternativas.

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2017

Nos encontramos inmersos en una sociedad cada vez más demandante y crítica de lo que hacen las instituciones y sus servidores públicos, es fundamental informar veraz y oportunamente de las actividades y acciones que realiza la presente administración para que la sociedad conozca de manera más directa y transparente el trabajo realizado.

Con este fin, Comunicación Social reforzará la presencia del H. Ayuntamiento en los medios de información, al tiempo que buscare mejorar la percepción que se tiene de este municipio y estado.

PROYECTOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017

El trabajo se basa en 8 líneas fundamentales.

- I. Preservar el respeto a la libertad de información y atender de forma oportuna las solicitudes de información que realicen tanto los ciudadanos como los representantes de los medios de comunicación.
- II. Difundir las actividades, así como los programas que operan cada una de las direcciones que integra el Ayuntamiento, a través de medios electrónicos e impresos.
- III. Fortalecer la imagen institucional del presidente municipal Lic. José de la Cruz González Regalado.
- IV. Difundir en la página web oficial www.atengo.gob.mx toda la información proactiva de las diferentes áreas generadoras de información del H. Ayuntamiento.
- V. Diseñar, producir e impulsar la publicidad sobre los trabajos que realiza el Ayuntamiento de Atengo.
- VI. Analizar y respetar la ley de información pública y los lineamientos en la materia.
- VII. Informar a fin de que el monitoreo permanente de los integrantes del H. Ayuntamiento para que conozcan el entorno de sus áreas de trabajo.
- VIII. Recibir y ofrecer asesoría sobre el trato a los medios de comunicación y las estrategias que se utilizan para enfrentar con éxito los retos actuales de Transparencia e información pública.

ESTRATEGIAS

Comunicación Social, es un área de servicio del Gobierno municipal, que tiene como tarea primordial informar y divulgar hacia la sociedad y los medios de comunicación, las acciones de la presente administración, a través del diseño e implementación de campañas informativas, partiendo del valor de ética y desde la visión institucional que le debe de caracterizar.

El área de comunicación es fundamental, pues es ahí donde se genera la información oficial y se planea estratégicamente su difusión al interior y exterior de la misma; de ahí que sea una instancia con estrecha colaboración con todos los directivos y responsables de áreas, haciendo llegar la información necesaria e importante para la sociedad.

Comunicación social es la encargada, entre muchas otras funciones, de construir redes formales de comunicación, para que la opinión pública y todos los sectores sociales puedan disponer de información veraz y confiable, para su participación y toma de decisiones; además de cubrir actividades y eventos del Presidente Municipal y de las autoridades que integran el gobierno municipal, con la finalidad de contar con material necesario para su difusión a través de distintos medios informativos.

Para que las distintas áreas de Presidencia Municipal operen armónica y eficientemente es necesario que se cuente con normas y canales informativos que permitan conocer las políticas, procedimientos, líneas de acción, objetivos y metas fundamentales de cada instancia. Por tal motivo, los servicios de esta área dependen directamente de las distintas áreas como fuentes generadoras de información, de ahí la importancia de entablar efectivas redes internas de flujo de información, para garantizar que los datos lleguen oportunamente a la ciudadanía.

Durante todos los meses del año se trabaja en difusión de información, eventos, actividades y demás, generados por las distintas direcciones, por lo tanto sea poco eficiente hacer un detalle de las mismas porque se redundaría mes con mes, salvo en aquellos eventos extraordinarios, que de todos modos se dan a conocer en las redes sociales y en la página oficial, amén del estrado y publicidad general en todo el municipio.

